

Consejo Nacional de Operación CNO

Bogotá D. C., 19 de noviembre de 2015

Doctor
Alejandro Villalba
Gerente de Operaciones
PROMIGAS
Barranquilla

Ministerio de Minas y Energía
Origen: CONSEJO NACIONAL DE OPERACIONES CNO
Rad: 2015081996 20-11-2015 01:16 PM
Anexos:
Destino: DESPACHO VICEMINISTRO ENERGIA
Serie:

ASUNTO: Solicitud de información del gasoducto Sincelejo- Cartagena

Estimado Doctor Villalba:

El Consejo Nacional de Operación en ejercicio de la función que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del sistema interconectado nacional sea segura, confiable y económica y ser el ejecutor del Reglamento de Operación, teniendo en cuenta la condición crítica de hidrología, debida a la presencia de un fenómeno de El Niño con características de un evento fuerte, cuya etapa más intensa se espera se presente entre los meses de diciembre de 2015 y marzo de 2016, según el IDEAM, solicita de manera atenta información respecto a la fecha de entrada en operación del gasoducto Sincelejo- Cartagena el cual es indispensable para el transporte de gas natural para la operación de algunas plantas de generación térmica de la Costa Atlántica durante este periodo.

Respetuosamente,


ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico CNO

CC: Viceministro de Energía Dr. Carlos Eraso

1